La Tebaida, Quindío, enero 26 2026.

Dr.
**Ricardo Alfonzo Celis Rojas.**
Alcalde Municipal
La Tebaida Quindío

Asunto: aceptación del 30%

Cordial saludo, por medio de la presente y en calidad de representante legal de la Fundación Naturaleza Animal Tebaida, sus siglas (FUNAT). Deseo manifestar el compromiso de aportar el 30% del valor que estipule el municipio para el convenio cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDÍO Y UNA ESAL DE RECONOCIDA IDONEIDAD EN LA JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO QUE SE COMPROMETA A APORTAR EL 30% O MÁS DEL PRESUPUESTO OFICIAL CONFORME AL ARTÍCULO 5 DEL DECRETO 092 DE 2017, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA, COSO MUNICIPAL TENDIENTES A PROPICIAR EL BIENESTAR Y LA INTEGRIDAD DE FELINOS, CANINOS Y EQUINOS DESPROTEGIDOS INCLUIDAS LAS JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN MASIVA A CANINOS Y FELINOS EN CONDICIÓN DE ABANDONO"**

